
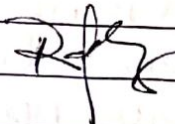

José Alejandro Rivera Velásquez
Alcalde Municipal.


Secretario Mpal.

Acta #7 - 2022

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal de Ajuterique, Departamento de Comayagua, el día Viernes 18 de Febrero del año 2022 dos mil veintidos, siendo la 1:30 P.M. Presidió la sesión el Señor alcalde municipal: José Alejandro Rivera Velásquez, con la asistencia de los regidores en el siguiente Orden del Segundo al Octavo: Noe Antonio Alcerro Vargas, Cinthia Yulisa Calix Ventura, Nora Isabel Avila Matute, Juan Carlos Mejia Murillo, Mario Yovany Lopez Carcano, Liborio Edmundo Suazo Aguilar, Jensi Fabiola Castillo Gonzalez el Vice alcalde municipal: Jorge Luis Villanueva, representantes de la Sociedad Civil Sr. Rony Anibal Fernández, Dimas Daneri Gomez Fernandez, Roberto Rivera Vasquez, mediante la Secretaria municipal que da fe de la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quorum
2. Oración a Dios
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura de la Agenda
5. Lectura del acta anterior
6. Revisión del Plan de arbitrios año 2022
7. Revisión, Discusión del plan de inversión año 2022
8. Cambio de Empleados y pago de prestaciones
9. Lectura y discusión del plan a corto plazo
10. Informe de integración de la nueva junta de agua



Correspondencia Resibida

12. Dominios Plenasx

13. Puntos Varios

14. Acuerdos y Resoluciones

15. Cierre

1. Habiendo Quorum 2. Se dio Oración a Dios, fue dirigida por la Cuarta regidora Nora Isabel Avila

3. El Sr. Alcalde dio abierta la sesión, saludo agradeciendo la atención y manifestó que la agenda era larga y que debían ser breves en sus opiniones, respuestas, aportes e ideas 4. La Secretaria municipal dio lectura

a la agenda, fue aprobada 5. Se dio lectura al acta anterior, fue aprobada. Después de la lectura de la agenda se dieron los siguientes comentarios: 1. Noe Alce-

rio, manifestó sobre los solares de la Colonia Jesus Nazareth, no hubo coordinación y no se cumplió con esa Comisión 2. Jensi Castillo, manifestó que ella

se presentó y se le informó que el nuevo jefe de Catastro no tenía conocimiento y que había renunciado el jefe de Catastro anterior. 3. El Sr. Alcalde

manifestó que tenía otro compromiso pero que había asignado al Vicealcalde 4. El Vicealcalde dijo que era importante que le manifestara sobre el tema ya que lo desconocía. Se presentaron a la sesión los

Señores: Omar Velasquez y Adrian Nobasco, quienes manifestaron a la Corporación que necesitaban una constancia de la municipalidad para que el INA legalizara

su propiedad ya que una fracción de la propiedad se encontraba en arca Urbana. 5. la Corporación le informó los tramites a seguir para la legalización de la misma

Punto 6. Revisión del Plan de Arbitrio año 2022, en relación a este punto se dieron los siguientes comentarios: 1. Noe Alce-

rio es necesario tener la información



del punto para cobrar lo justo 2. Yo Vani es necesario incluir al plan de arbitrio algunos rubros que no se contemplan en el caso de Yoni G. Jhavarria y de Tito Vosquez, ademas debe presentar la documentacion de Constitucion de la empresa o del rubro a que se dedica 3. Rony Fernandez, tengo una consulta sobre el pago de las casas de habitacion hay inquietud, sostienen las personas que los que fueron hacer los evaluos no eran tecnicos y talvez son cosas sencillas; Si la Corporacion municipal quieren que se paguen mas pronto los impuestos se debe de hacer un nuevo avaluo 4. Jensi Castillo yo andube trabajando en el avaluo de Viviendas si usted no esta de acuerdo puede hacer su reclamo en el departamento de Catastro 5. Noe Alcerro sobre los valores catastrales manifiesto que no hicieron cobildo abierto, yo estoy en contra de la forma como se estaba ejecutando 2.50 area rural y 3 lempiras area urbana Cada desicion debe de pasar por cada uno de nosotros 6. Edmundo Suazo hay que hacer una jornada de trabajo para mejorar, ampliar y disminuir los impuestos 7. Yo Vani Lopez: lamentablemente no hay cultura de pago de impuestos y solo paga impuestos el area rural. 8. La honorable Corporacion municipal acorda hacer la revision del plan de arbitrio año 2022 en jornada de trabajo el dia Sabado 26 de febrero del 2022, apartir de las 9:00 a.m. en adelante. Punto 7. Revision del Plan de inversion año 2022. 1. La honorable Corporacion municipal acorda hacer la revision del plan de inversion del año 2022, en la primera sesion del mes de marzo del año 2022. De este punto se dieron los siguientes comentarios: 1. Edmundo Suazo manifiesto que en el año 2006 presento perfil de plan





desarrollo de Ajuerique, si la Corporación no lo
 presenta hay multa del Tribunal Superior de
 Cuentas de hasta un millón de lempiras. 2. Romy
 Fernández, en relación a este tema contamos con el
 nuevo regidor el ing. Juan Carlos Mejía Murillo
 4. Mario López: en relación a este tema debemos
 conocer el presupuesto para la ejecución del plan de
 inversión 5. Noe Alcerro: en relación a este tema la
 presidenta va enviar reformas mediante decreto para
 lo del presupuesto hacer las investigaciones y dar
 respuesta a las necesidades, Segundo la ley de muni-
 cipalidades dice que somos autónomos, independi-
 entes y las decisiones son en base a derecho, eso
 fue en el pasado nos impusieron el presupuesto hay
 que empoderarnos de todo porque esto es en base a
 derecho 6. Edmundo Suazo: el plan de inversión se
 hace en base a los ejes temáticos y dio lectura
 a los ejes temáticos Vigentes según presupuesto
 en función a INSEC, ya hay módulos de presupuesto,
 es importante la autonomía no somos absolutos
 apegarnos al principio de la ley 7. Juan Carlos Mejía
 el dinero es esencial para ejecutar las obras, pero no
 hay horizonte como municipio en función a las
 necesidades de los sectores, en salud llegar como
 hace Yavani y prepararlos en cada área al final
 el dinero no ajusta, y dejar de malgastar los fondos
 crear un plan de trabajo planificarlos y ver algo
 diferente a futuro 8. Edmundo Suazo hacer todo y
 llevar las cosas en base al presupuesto, en base a
 la población y en base a las necesidades fundamen-
 tales 9. Romy Fernández: al igual que el tema ante-
 rior los regidores deben de disponer de tiempo y
 planificar fecha de este tema y hacer otra jornada
 de trabajo 10. Rolando Rivera: muy de acuerdo con



el profesor Rony, son temas que necesitan mucha discusión al compañero alcalde decirle un plan de desarrollo va orientado a administración a diferentes sectores, anteriormente estaba orientado a vida mejor, hay que sentarse a pensar y cambiar y detallar los ejes de desarrollo para el pueblo 11. Rony Fernández, discrepo con la opinión de Edmundo reitero este año debe de ser distinto, son dos veces las que vienen al mes deben gan un sueldo son empleados del pueblo, deben justificar su sueldo con jornadas de trabajo para el pueblo 12. Sr. Alcalde, como alcalde municipal tengo mis proyectos en salud, educación, hay muchas cosas que quiere el pueblo, Soy una persona abierta, manifestarle que soy una persona abierta y que me siento feliz y contento esta es la casa del pueblo debemos de ser diferentes y hacer historia les invito hacer parte del desarrollo las puertas están abiertas: Punto 8. Cambio de empleados y pago de prestaciones. 1. El sr. alcalde manifesto que no le he tenido facil se cambio de alcalde pero no de empleados es necesario poderles pagar sus prestaciones se negoció con 22 empleados y se logró cobrar a varias personas de mi personal, hay que negociar con el resto el monto es de casi 7 millones hay que justificarlo en el presupuesto y escuchar sus opiniones para cubrir el pago de sus prestaciones: Edmundo Salazo, es un tema muy complicado hay que hacer investigaciones en el tribunal superior de cuentas, la ley de municipalidades no contempla pago de prestaciones, debe de remitir oficio en pagos administrativos y debe tener un dictamen del tribunal superior de cuentas, hay vacíos en la ley y hay que consultar la parte legal y buscar el acierto jurídico, hay que definir una propuesta



para el pago de empleados, 3. Mario Lopez, debe buscar asesoramiento por parte AMHON y leer la ley de municipalidades 4. Edmundo Suazo: si va ir al Tribunal buscar un soporte, una vez indignizado un pago y no está presupuestado puede ser reparado 5. El Sr. Alcalde en todas las alcaldías hay un apoderado legal, al despedir hay que sacar un evaluo, asesorarse legalmente, en mi caso quería el abogado Nazar que yo despidiera el personal, pero gracias a Dios y a mi apoderado legal no lo hice y no caí en el juego de los nacionalistas, el abogado Nazar ya tiene tres alcaldías demandadas, los 22 empleados que se fueron con la abogada, ella me presentó la propuesta y me explicó de donde iba sacar el dinero lo cual a mi me pareció bien, con el resto de los empleados que quedaron que son de 6 a 7 ya llegamos a una negociación del 10% de valor de sus prestaciones, cuento con más de 700,000.00 mil lempiras dar el 50% y el resto dispuso en 3 partes, ellos están con toda la disposición de retirarse, también informe que hubieron movimientos de cheque del 25 al 31 de enero de la administración anterior lo cual yo no lo veo correcto, la Secretaria explicó que se les había pagado hasta el 25 de enero y después se hizo otro cheque con el pago de los 5 días restantes del mes de enero del 2022 Comentario 6. Edmundo Suazo: hay que hacer un oficio para salvar guardar sus espaldas, para el pago de prestaciones debe de haber un dictamen por el apoderado legal en la emisión de los cheques del exalcalde no lo podía hacer ya que su periodo llegaba hasta el 25 de enero del 2022: 7. El Sr. alcalde informó que Darwin Suazo se retiró y se llegó a la negociación de un 70% del pago de prestaciones. 8. Noe Alcerro: en el tema de la Secretaria, Tesorero era competencia de la Corporación



municipal, nunca estuvimos en esa competencia. Usted trae su propuesta y lo felicito en sentido nosotros aprobamos o improbamos somete a discusión. 9. Juan Carlos Mejía, referente a Maritza en mi opinión muy personal, el trabajo que ella a desempeñado, el ser un empleado eficiente como poder agradecer esto, dándole el 100% de lo que le corresponde de sus prestaciones. 10. Nora Avibi: muy de acuerdo con la opinión de Juan Carlos una mujer con mucha dignidad, en el evento de la toma de posesión muy eficaz, muy profesional, esta bien se le da el 100% de sus prestaciones. 11. Rony Fernández son dos temas el Secretario y el tesorero el alcalde tiene que proponer, esta gente se quedó fuera del grupo que se fue, Darwin se fue con el 70% y yo sugiero que se vayan con la abogada ella es de la mancha brava del partido libre y ella sabe lo que va hacer. 12. Edmundo Suazo: los abogados ya tienen las tarifas hechas y no hacen los trabajos de gratis. 13. El Sr. alcalde propone para la honorable Corporación municipal para su aprobación lo siguiente: 1. Cargo de Secretaria Municipal a: Erika Leticia Mejía Fernández. 2. Cargo de Tesorera Municipal a: Jessica Merendez Irias. 3. Cargo de Auditor interno a: Marlene Adriana García Ortega, de manera temporal, previa consulta con el Tribunal Superior de Cuentas sobre el artículo 106 de la ley del Tribunal Superior de Cuentas reformado mediante decreto 145-2019, publicado en la gaceta del 05 de Marzo del 2020. Se sabe de sus cargos, como auditor interno a: Anya Melissa Suazo Velasquez, Tesorera Municipal a: Martha Rosario Chavarria y Secretaria Municipal Eda Marissa Henríquez. Comentario 14. Jorge Luis Villanueva en mi opinión personal con respecto a Maritza que se de



100%. yo no tengo voto, solo voz 15. La honorable Corporación municipal por mayoría aprobó las propuestas antes presentadas por el Sr. alcalde municipal, para los cargos de: Secretaria Municipal: Erika Leticia Mejía Fernández, Tesorera Municipal: Jessica María Menéndez Irias, auditor Interno: a: Adriana Marlene García ~~Ortega~~, en el caso del auditor interno de manera provisional previa consulta con el tribunal Superior de Cuentas sobre el artículo 106 de la ley del Tribunal Superior de Cuentas: Referente al pago de prestaciones de la Secretaria Eda Marissa Henríquez, la honorable Corporación por mayoría aprobó se le diera el 100% del valor de sus prestaciones

Punto 9. Lectura y discusión del Plan a Corto Plazo

1. El Sr. Alcalde manifestó que habían trabajado para realizar algunas actividades a corto plazo, las que presento para su aprobación, 2. La Secretaria dio lectura al plan a corto plazo se detalla a continuación: 1. Compra de insumos de bioseguridad para donar a los centros educativos mascarillas, alcohol y gel 2. Aseo y pintura del parque y atrio, habilitar la fuente y sonido de música, reparación de jardineras, revisión del sistema eléctrico 3. Pintura de la alcaldía, cambio de servicios sanitarios, revisión de tanque de agua, habilitar la fuente de la alcaldía 4. Controlar la presencia de alcohólicos en el parque para no ahuyentar el turismo. (buscar al grupo de AA) o hablar con familiares y apoyarles en ingresarlos en un centro. 5. Gestionar para bodega las oficinas de Hondutel 6. Habilitación de baños ubicados en casa de la cultura para que utilice el turista y los visitantes 7. Involucrar a Salud con perros callejeros 8. Solicitar apoyo al Director de Policía para que de instrucciones sobre el tema de verbulidad de las



vehículos en el municipio y escape de motos

9. Reubicación de Mototaxis, para lograr gestionar pintura, con pinturas americanas y proteuto. 10. Asegurar balcon y llaves en local del adulto mayor. Comentario 3. La honorable Corporación Municipal por mayoría aprobó la ejecución del Plan a corto plazo presentado por el alcalde municipal punto 10. Informe de integración de la nueva junta de Agua. El Sr. alcalde en relación a este punto informo que sob tenía dos meses para pagar la contrapartida del proyecto del agua y se logro bajar la contra parte de beneficia a Lps. 3,500

2Noe Alcerro: en relación al tema del agua yo fui uno de los mas esquivos siempre manifestandome el pueblo no deja de tener razón, si percivi el sentir y pensar del pueblo en la reunion del dia miercoles 16 de febrero de pagar una cuota de Lps 20 o una de 120. no estuve de acuerdo para mi ver no era razonable y no se socializo el proyecto, desde muy ante los regidores en el mes que se dio el transpaso del proyecto de agua no estabamos de acuerdo con el pago de la abogada tambien no estabamos de acuerdo ya que ella no a sido responsable y no a dado informe de manera escrito, no puede el prestador ordenar en nuestras desiciones ya que nunca hemos hablado este tema en una asamblea, presindi temporalmente, seguir evitando endudamiento yo he estado en contra de todo eso se a vendido tuveria y derecho dupegue

3. Mario yovani Lopez: nosotros hawe tiempo pagamos todas las contrapartidas y es justo que igual que yo pague paguen todos 4. Juan Carlos Mejias: me preocupa este tema del agua ya que no se socializo, me lo han explicado en una fracción, son 15 años de este proyecto, lo que yo le digo a la gente



que no tenemos agua, he escuchado de su boca y me preguntan, es necesario pagar, y si hay que mantener el proyecto el enfoque es desarrollar el proyecto puesto que no tenemos agua no se puede llevar sobre la línea derramada y que se dice esto y lo otro la propuesta para el pueblo debe de ser de convenimiento, el consumo de agua es de 25 mil litros, no es una cuota para una casa y no es lo que se paga sino que llegar el líquido sabemos que políticamente no se le a cobrado al amigo no podemos seguir en lo mismo la gente es reacio a pagar bs 120 lempiras, en Lejamani es otra situación hay agua y saneamiento, otros dicen que solo se llevan el dinero esto es privatizar el servicio nuestro objetivo es transmitir al pueblo que este es un proyecto donado que lo que hay que hacer es que se mantenga y funciones no confundir a la gente en la reunión de antier quedamos en nada en mi opinión es establecer la forma más sencilla y clara para hablar con el pueblo

4. Jorge Luis Cuando no se informa el pueblo cree que lo engañan como vamos a tratar este asunto con la gente, al pueblo hay que hablarle con la verdad; hay problemas para instalar tuberías en calles pavimentadas, es lo que se nos ha informado a nosotros

5. Rony Fernández: es lamentable el despecto que se hizo en la asamblea la gente no respeta y ahí solo estaba una pequeña parte del pueblo, es una falta de Organización así no se puede dividir.

Se acordó realizar una reunión para el día miércoles 23 de febrero a las tres de la tarde y invitar al Ing. Menjivar y a la junta de agua potable del municipio. Punto 11. Correspondencia Recibido: La



Secretaria da Cuenta de la Correspondencia recibida: 1. Solicitud Ajuterique, Comayagua Febrero del 2022. Sr: Alejandro Rivera Velazquez alcalde municipal y su Corporación, su oficina. respetables y estimados Señores reciban un cordial saludo deseando las bendiciones y exitos en sus actividades diarias, y que Dios los bendiga grandemente. Por medio de la presente le solicito un permiso para poner un negocio (frutas y vuoluros) en las areas Verdes antes de llegar Al Sifón, Contiguo al Solar del profe Angel. Agradiciendo de antemano su valiosa Colaboracion, esperando una respuesta positiva de usted. De antemano gracias por su apoyo. Atentamente: Deysi Yaneth Alvarado Ferrera. Con identidad No. 08 01-1970-05647. 2. El Carbonal Ajuterique 31 de Enero del 2022. Señores Corporación municipal Ajuterique Su oficina estimados Señores: de la manera mas atenta le saludamos y en representacion de la escuela José Hilario Rodriguez de la Comunidad de El Carbonal; me dirijo a usted, para solicitarle el apoyo por parte de la Corporación Municipal que usted tan dignamente dirige, con el siguiente personal: Una asadora, un vigilante y una maestra para el area de Computacion, durante el presente año lectivo a iniciar el 01 de febrero del año 2022. Atentamente: Yovani Sanchez Suazo, Director del Centro Basico. 3. Ajuterique 16 de Febrero del 2022 Corporación municipal presente, estimados Señores: por este medio me dirijo a ustedes para solicitar permiso de Operación para dar servicio de "Consultoria, Supervision, Construcciones Civiles e industriales" fui a solicitar dicho permiso y me solicito el "Señor alcalde un permiso provisional porque no aparece dicho rubro en el Plan de Arbitrio, adjunto copia de recibo que en el 2018 Concluí por valor de 500.00 lempiras, por un permiso provisional el cual esta depositado en la tesoreria, pero no esta aplicado por no estar el detalle de ese rubro.



Espero una respuesta favorable para presentarme a Cantelero
 atentamente: Ing. Yoris Hernandez Vasquez con Identidad
 No. 0302-1984-00126 Celular: 96-04-69-74. #4. Señores
 Corporación Municipal Ajuterique, su oficina, estimados miembros
 yo Mario Rodolfo Palencia Serrano, mayor de edad, Casado,
 con identidad No. 0302-1967-00167, primer regidor del
 Partido Nacional en la Alcaldía Municipal del Municipio
 de Ajuterique, por este medio y por motivos personales hago
 mi formal renuncia libre y respetuosamente. Agradeciendo
 su fina atención a la presente. Atentamente: Mario Rodol-
 fo Palencia Serrano. #5. Sr: Alcalde Municipal y Corporación
 Su oficina. Le saludamos muy cordialmente, deseándole éxitos
 en cada una de sus actividades. En nombre de los habi-
 tantes de la Colonia Villa Hermosa de este municipio acur-
 dimos a usted muy respetuosamente para solicitarle, El
 Servicio de Recolección de Basura para nuestra Colonia
 ya que desde la creación de la misma no se cuenta con
 dicho servicio y hemos ido en incremento poblacional, por
 lo cual los desechos presentan un problema de contaminación
 por ende genera preocupación en todos los habitantes de
 esta Colonia. Agradeciendo su respuesta pronta y positiva
 a nuestra solicitud. Atentamente: Jorge Luis Villanueva
 Alvarado. Ajuterique 14 de Febrero del 2022 Srs. Miembros
 Corporación Municipal Su oficina. La presente es portadora
 de un fraternal saludo, deseándole éxitos en tan delicadas
 funciones. El motivo de enviarles respetuosamente esta nota
 es para hacerles de su conocimiento lo siguiente: a. Que
 nosotros los miembros de la CCT comisión Ciudadana de
 Transparencia y C.M.D.H. Comisión Municipal de los dere-
 chos humanos, de este término municipal a propuesta de
 la sociedad civil, fuimos electos en sesión de cabildo abierto
 según el artículo 59-A de la ley de Municipalidades
 el día 20 de enero del año 2017, según consta el



libro el libro de actas que lleva es custodia
 Secretaria Municipal. b. Que el periodo para
 cual fuimos electos vencio el 20 de enero
 2020, pero debido a la pandemia del COVID-19 se
 prolongo hasta el año 2021, ya que el SINACEZ emitio
 un decreto, prohibiendo los Cabildos abiertos para evitar
 el contagio masivo del Coronavirus C. Exhortamos muy
 respetosamente, a voz honorable Corporacion Municipal,
 para que procedan a elegir a la nueva Junta directiva
 de la C.C.T y al C.M.D.H. de acuerdo a la ley de
 Municipalidades D. Nosotros estamos listos, y en la mayor
 disponibilidad para hacer entrega de los bienes que nos
 fueron asignados de acuerdo al inventario. Agradecemos
 su atencion de ustedes atentamente Coordinador: CCT
 Manuel de Jesus Fernandez ID.No. 0302-1951-00001
 Subcoordinador: Prof. Emilio Padilla ID.No. 0302-1957-00094
 Tesorero: Prof. Natividad de Jesus Alcerio ID.No. 0302-
 1958-00001. Comisionado Municipal de Los derechos
 Humanos: Prof. Luis Alonso Villanueva. Original: Corpora-
 cion Municipal, CC: Archivo CC: CONADEH CC: C.N.A.
 #7. Ajuterique, Comayagua 7 de Febrero del 2022.
 Señores: Corporacion municipal Ajuterique, Me dirijo a
 ustedes con el mayor de los respetos deseando que Dios
 ayude a dirigir todas sus actividades para el bien de
 nuestro pueblo. Mi solicitud consiste en lo siguiente:
 actualmente tengo un solar en la Colonia Bella Vista
 de este municipio en cuyo espacio, construire mi
 futura vivienda dicho solar colinda con propiedad de
 la familia Vasquez, con quienes he hablado exponi-
 endo mi preocupacion por un arbol muy cercano al
 muro perimetral de mi solar y ellas estan en la
 mejor disposicion de ayudarme, resulta que el arbol
 es un peligro inminente ya que cayeron unas
 ramas y dañaron buena parte de la cerca de



34
mlla Ciclon, por lo cual mi mayor presunción
que calga en mi futura vivienda actualmente
en proceso de construcción con el mayor deseo que
su respuesta sea a mi favor y agradeciendo de
antemano su valiosa obtención. atentamente: María
Elena Mejía Meléndez con Identidad No. 0302-19166-
00026. #8. El sifon, Ajuterique 2 de febrero del 2022
Respetables Sr. Alcalde Municipal, Ing. Alejandro Rivera
Su Oficina. Por este medio les enviamos un Cordial Saludo
a usted y su Corporación municipal deseándoles exitos en
tan delicadas funciones. El motivo de la presente es para que
nos incluya dentro del presupuesto año 2022 al menos dos
obras de infraestructura para la Comunidad del Sifón, que
detallamos a continuación: 1. La Cerca perimetral de la escuela
Republica de Honduras con sus respectivos portones de acceso.
2. Mejorar las aubs de Clase como ser: puerta, Ventanas, alum-
brado et.c. y a su vez necesitamos el apoyo para la compra
de logística que es imprescindible para llevar a cabo la
educación de nuestros niños y niñas lo cual detallamos a
continuación: 1. Computadores y todo el equipo necesario
para una educación de Calidad 2. Maestro para que imparta
Clases de ingles y Computación 3. Compra de un botiquin
para primeros auxilios 4. Compra de una bomba eléctrica
y sus accesorios (pequeña) para tener acceso al agua y realizar
trabajo de hortalizas en la Clase de Agropecuaria y mantener
verde el predio de la escuela incluyendo la cancha de
futbol, jardines y la posibilidad de tener viveros para refo-
restar el area del Sifón que a la misma vez es parte del
aprendizaje de los niños. Pedimos disculpas al Alcalde y
su Corporación municipal a los miembros de transparencia y
derechos humanos, Sociedad Civil, pero la Verdad esta comu-
nidad esta en completo abandono y que mejor que
empezar con el tema de educación. Nos despedimos
de usted agradeciendo de ante mano su Colaboración.



para nuestra comunidad, Atentamente Francisco
 presidente del patronato. 9. El Sifón, Ajuterique,
 Comayagua 8 de Febrero del 2022 Sr. Alejandro
 Rivera Velasquez, Alcalde Municipal, Su oficina. Respetables
 y estimados Señores: Les saludo respetuosamente esperando
 exitos en sus labores diarios por medio de la presente le
 solicito a usted y a la honorable Corporación municipal,
 me concedan el permiso para un restaurante con bebidas
 en El Sifón Ajuterique Barrio Las Mangos a lado derecho
 de la Oficina de Recursos Naturales. Esperando su
 apoyo para poder trabajar honradamente. De antemano gra-
 cias por su apoyo, Atentamente: Carmen Enriqueta Velas-
 quez Martinez. #10. Ajuterique 11 de febrero del año
 2022. Alejandro Rivera y su Corporación Su oficina: esti-
 mados señores: les saludo muy respetuosamente deseándole
 el mejor de los exitos y bendiciones. Por este medio le
 estoy solicitando me ayude con un puesto en la esquina
 del campo de futbol para emprender un negocio de
 venta de comida y Golosinas soy madre soltera y de
 escasos recursos por eso acudo a usted para que me ayude
 sin otro particular y en espera de una respuesta positiva
 de usted. Atentamente: Dunia Morales. 12. Puntos Varios: 1
 13. Acuerdos y resoluciones: La honorable Corporación Muni-
 cipal emite los siguientes acuerdos y resoluciones: Punto 6.
 Se cambio de fecha para discutir el plan de arbitrio Punto 7
 Se propuso para otra fecha Punto 8: La Corporación Muni-
 cipal aprueba el cambio de empleados y pago de prestaciones
 Punto 9: Aprueba el plan a corto plazo Punto 10: Se llamo
 al acuerdo de hacer una reunión el día miércoles 23 de
 febrero e invitar al Ingeniero Menjivar, para despejar
 todas las dudas Punto 11: En la solicitud presentada por:
 Francisco Arita, Dunia Morales, Carmen Velasquez, Maria
 Elena Mejia, Deysi Yanet Alvarado, que el encargado de
 la Unidad Técnica y el Juez de Policía, hicieron y



recepcion e informara y en la Solicitud de dominio
plano del señor: Carlos Alexis Romero remitir al
Jefe de Catastro para hacer las medidas necesarias e
informara. Cierre no habiendo mas de que tratar
se Cerro la Sesión a las 6:30 P.M.

~~Antonio Alcerro Vargas~~
Segundo Regidor

~~Cynthia Julissa Calix U.~~
Cynthia Julissa Calix Ventura
Tercera Regidora

~~Nora Isabel Avila Makute~~
Cuarta Regidora

~~Juan Carlos Mujia Murillo~~
Juan Carlos Mujia Murillo
Quinto Regidor.

~~Mario Torani Lopez Carcamo~~
Sexto Regidor

~~Liborio Edmundo Suazo Aguilar~~
Liborio Edmundo Suazo Aguilar
Septimo Regidor

Jensy Fabiola C.
Jensy Fabiola Castillo Gonzalez
Octava Regidora

~~Jorge Luis Villanueva~~
Jorge Luis Villanueva
Vicealcalde

Jose Alejandro Rivera Velasquez
Alcalde Municipal.

Eda Marissa Henrriquez
Secretaria Municipal